

XVI Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores
Asunción, Paraguay, 17 y 18 de mayo de 1997

**B. Comunicado del Grupo de Río sobre la
Reunión de Trabajo del Grupo Ad Hoc sobre drogas**

Comunicado del Grupo de Río con base en el mandato contenido en la declaración de Cochabamba de la X Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, los cancilleres del Grupo de Río decidieron convocar a una reunión del grupo de trabajo ad hoc sobre drogas, a celebrarse en México en junio de 1997, con el objetivo de analizar las diferentes propuestas que se han presentado al comité preparatorio de la Asamblea General Extraordinaria de la ONU que se dedicará a promover la cooperación internacional contra las drogas ilícitas.

Igualmente, convinieron en contribuir a asegurar la participación de expertos de alto nivel en las reuniones intersesionesales del citado comité preparatorio que tendrán lugar en la ciudad de Viena, Austria, en julio y octubre de 1997. Al respecto, sugieren que el grupo ad hoc considere para sus trabajos, entre otros documentos, la resolución de la Asamblea General de la ONU que fijó el mandato de la Asamblea Extraordinaria citada, así como las conclusiones de la reunión de expertos gubernamentales celebrada en la ciudad de Cartagena, Colombia, los días 23 al 25 de abril pasado, en la que participaron representantes de 21 países de todas las regiones geográficas, que reflejó el creciente interés por reforzar la cooperación internacional contra las drogas ilícitas en el marco de un enfoque integral y equilibrado.

17 de mayo de 1997